

POLÍTICA

En DOCALIA, desarrollamos nuestra actividad dentro del ámbito de “Impresión digital de documentos y talonarios, ensobrado automático de correspondencia, estampación de tarjetas plásticas, personalización de dispositivos de telepeaje, manipulado de campañas publicitarias y documentos informativos, y servicios de externalización de procesos: digitalización, custodia, verificación de documentos y extracción de datos para generación de informes financieros.”

Desde DOCALIA, hemos constituido la política de nuestro Sistema Integrado de Gestión (Calidad, Medio Ambiente, Prevención de Riesgos Laborales, Responsabilidad Social Corporativa, Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio) como un pilar básico para establecer y revisar los objetivos de calidad, medioambiente, prevención de riesgos laborales, responsabilidad social, seguridad de la información y continuidad del negocio, y así conseguir la plena satisfacción de nuestros clientes.

Por esta razón, y con el fin de alcanzar los objetivos marcados, la Dirección adopta el compromiso de dedicar a esta tarea todo su potencial económico, tecnológico y humano. De tal forma que la organización de la empresa, su política de inversiones, el desarrollo de nuevos métodos y los recursos humanos, estén orientados prioritariamente a garantizar el cumplimiento de los requisitos exigibles por el cliente y por la legislación vigente aplicable.

Los principios de actuación de Docalia son:

- Crear y mantener una cultura de calidad, respeto por el medio ambiente, prevención de riesgos laborales y responsabilidad social que sea asumida por la totalidad de nuestros empleados, haciéndola extensible a nuestra cadena de suministro, y que además garantice la continuidad del negocio y la seguridad de la información en Docalia según el nivel de riesgo de nuestros activos, necesidades y recursos.
- Adoptar un comportamiento de mejora continua de la calidad, gestión ambiental, gestión de la prevención, gestión de responsabilidad social, gestión de seguridad información y continuidad del negocio, como valor estratégico y su aplicación en todos los aspectos de la organización.
- Proporcionar un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la organización de calidad, medio ambiente, seguridad y salud, responsabilidad social, seguridad de la información y continuidad del negocio.
- En todo momento, la política de gestión será implementada, mantenida y comunicada a todo el personal de la organización, estando a disposición de nuestros grupos de interés.
- Cumplir con toda la legislación aplicable a las actividades desarrolladas por la organización, así como cualquier otro requisito que la dirección suscriba.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos de nuestros clientes obteniendo un alto nivel de satisfacción.
- Identificar y clasificar los activos de información de Docalia para establecer los mecanismos de protección necesarios.
- Definir e implantar controles para proteger la información contra violaciones de autenticidad, accesos no autorizados, la pérdida de integridad y que garanticen la disponibilidad requerida por los clientes y usuarios de los servicios ofrecidos por Docalia.
- Promover la comunicación con los proveedores favoreciendo las relaciones con ellos, fomentando su implicación en los proyectos y facilitando la prestación del servicio según las condiciones de nuestra organización.

- Buscar el bien común y la generación de sinergias con nuestros partners.
- Prevenir la contaminación medioambiental y minimizar los impactos medioambientales que pudieran originarse de sus actividades, persiguiendo la reducción de la generación de residuos, su correcta gestión y optimizando el consumo de recursos.
- Prevenir los Riesgos Laborales, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, e invirtiendo los recursos necesarios para que así sea.
- Propiciar un entorno laboral que permita la conciliación de la vida familiar y profesional para facilitar la satisfacción de las expectativas del equipo humano de Docalia.
- Lograr la integración de la prevención en el conjunto de actividades de la empresa y en todos los niveles jerárquicos.
- Controlar los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo utilizando la siguiente jerarquía: eliminación del peligro, sustitución con elementos menos peligrosos, controles de ingeniería, controles administrativos y proporcionando equipos de protección individual asegurando su utilización.
- Fomentar la participación y consulta de nuestros trabajadores y sus representantes en la toma de decisiones relacionadas con el sistema de gestión.
- Proteger la información que procesan y a la que acceden nuestros trabajadores, para evitar su pérdida, alteración, destrucción o uso indebido. Garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
- Siendo responsabilidad de los mismos reportar los incidentes de seguridad, eventos sospechosos y el mal uso de los recursos que utilicen.
- Garantizar que los servicios de Docalia estén disponibles según sea necesario para el negocio y asegurar un mínimo impacto en el mismo en el caso de una interrupción importante.
- Plasmar nuestra filosofía y compromiso ético y social en el Código de Conducta de Docalia.
- Respetar los derechos humanos y libertades públicas reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, no ejercer ninguna forma de discriminación y no tolerar el trabajo infantil, la corrupción, ni ninguna forma de abuso laboral, haciendo extensible este compromiso a todos los proveedores y empresas colaboradoras.
- Respetar los principios de responsabilidad social de rendición de cuentas, legalidad, transparencia, comportamiento ético y de consideración y respeto hacia nuestros grupos de interés.

El Sistema Integrado de Gestión está basado en los requerimientos de las Normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, UNE-ISO/IEC 27001:2022, UNE-EN ISO 22301:2020 y el estándar internacional IQNet SR 10:2015; y es de obligado cumplimiento para toda la organización de la empresa.

El Departamento de Cumplimiento Normativo se responsabiliza del desarrollo, implantación, implementación y cumplimiento de todo el Sistema Integrado de Gestión.

Esta política, adecuada a nuestra organización, es comunicada, difundida y entendida entre el personal, proveedores, subcontratistas, nuestros clientes y personas que trabajan en nombre de la organización, así como otras partes interesadas.